La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

¡Gracias! ...de investigación y diagnóstico en educación en la UNED. Es además la decana de nuestra Facultad de Educación. Carmen trabaja desde hace años en este campo de la atención a chicos y chicas superdotados y ella es quien nos ha propuesto este tema y organizado este coloquio que está a punto de comenzar. Pues quizás la primera cuestión es reflexionar un poco sobre por qué la educación es un tema que se ha hecho un poco más importante y sobre por qué la educación es un tema que se ha hecho un poco más importante.

¿Por qué se habla ahora, en estos últimos años, de chicos y chicas superdotados? Parece que en otros momentos, y no tan lejanos, solamente se hablaba de chicos geniales, excepcionalmente, y sobre todo de genios del pasado. ¿Por qué ahora está de moda el tema, Carmen? Sí, pues yo diría que hay dos razones fundamentalmente. Hay una razón de tipo legal, de política educativa. El Ministerio sacó un real decreto en abril del año pasado, que aborda de frente y con claridad el tema de las necesidades educativas de estos chicos. Y hay una razón, diría que anterior o paralela, quizá anterior y al mismo tiempo que pervive. Y es que nuestra sociedad, que sin duda sigue las pautas de los países desarrollados, pues sentía la necesidad de que este tema se abordara explícitamente. Y venía ya presionando o manifestando sus deseos de que se encuadrara dentro de... ...de ese marco que había diseñado la LOCSE, de atención a las necesidades educativas especiales.

que abordaba claramente a los chicos que tienen algún tipo de discapacidad y que en cambio no afrontó con esa misma claridad el tema de los superdotados. Entonces, esas necesidades de padres, de centro, de los propios alumnos que pensaban que es un deber de estos chicos recibir una educación adaptada a su perfil de capacidad y un derecho también de la sociedad exigirles que rindan de esa manera. Si nuestra escuela no aborda este tema, creo que sería un olvido importante que me parece que no ha lugar y que se estaría de alguna medida cometiendo con estos chicos, pues no sé, una atención inadecuada cuando menos, porque estaríamos convirtiendo lo que no sería una sociedad de la meritocracia lo que nosotros hacemos al atenderlo, sino que quizás nos convirtamos en una sociedad de la mediocridad. Si no atendemos a cada uno de acuerdo con lo que es y con lo que debe ser,

Y con lo que se le debe de exigir. En este momento, desde hace bastante tiempo, hay una serie de autores tradicionales, o sea, tradicionales en el sentido de haber trabajado el ámbito este de los superdotados, como el mismo Thurman, McKinnon, Parnes, el mismo Torrance, y otros autores más modernos como Svars, por ejemplo, que acaba de publicar trabajos y libros relativos a este ámbito, donde de alguna forma se definen una serie de características de estos niños, como pueden ser niños que son de un...

un cociente intelectual habitualmente alto. Incluso niños, por ejemplo, que tienen talentos especiales para alguno de los ámbitos educativos o profesionales, se necesita o define la mayor parte de la gente que deben tener un cociente intelectual medio relativamente alto para poder triunfar en otros ámbitos, no solo ya a nivel académico. Y entre estas características, como antes decía, pues se encuentran la perseverancia, la flexibilidad de estos niños, habitualmente son personas independientes, muchos de ellos tienen

características relacionadas con liderazgo, a veces entre sus compañeros. Generalmente son definidos también como personas que tienen una gran motivación en un ámbito determinado de su vida. Y creo que toda la corriente moderna, un poco de la investigación a nivel psicológico, etc., de otros ámbitos, a nivel social, pues... Creo que...

que pueden profundizar en otros ámbitos como estilo de expresión de estos niños, que pueden ser variados obviamente, como estilos de pensamiento, que también a veces es importante entrar en esos ámbitos, intereses que tienen estos niños, etc. Pero en general podemos quedarnos con estas grandes características que se han sido definidas por la investigación a nivel tradicional. Además, a lo largo del coloquio seguiremos profundizando en estas características para que padres y profesores puedan identificar a estos chicos y chicas y atenderles desde una edad temprana. Nos interesa ahora la opinión de la madre, en este caso de un chico, que presenta estas características. Cristina, ¿de alguna manera cómo detectaste que tu hijo era súper dotado? Pues la verdad es que desde que era pequeño comparas, tiendes a comparar mucho las cosas que hace tu hijo y los demás niños, sobre todo cuando sales a la calle a jugar. Pero vamos, yo creo que...

cuando un niño con un año habla, yo creo que realmente ya te empiezas a dar cuenta que tiene alta capacidad. Sobre todo por eso, en el razonamiento, en la agilidad manual, principalmente eso. ¿Hacer hijo único cuesta más trabajo detectar que el chico presenta unas cualidades especiales o las madres van comparando con otros chicos o hablando con otros padres? Hombre, tú tiendes a pensar que tu hijo es el mejor siempre, ¿no? Entonces hay veces que te puedes bloquear al no poder comparar dentro de casa con otros niños. Pues hay veces que también se distorsiona un poco la realidad. Pero en cuanto ya tiene una edad, pues de ir a guardería o de ir a colegio, yo creo que ya vas comparando un poco y te das cuenta que tu hijo sobresale en ciertos aspectos respecto de la media, claro. Quizás ahora tendríamos que hacer algún apunte de ver cómo... Desde el propio Ministerio de Educación...

Aunque luego hablaremos más extensamente de ese Real Decreto que mencionaba la profesora Carmen Jiménez Fernández, pero ver en estos años, de alguna manera, cómo se ha ido trabajando el tema de la atención a la diversidad y sobre todo de la educación especial desde el propio Ministerio de Educación y Ciencia. Manuel Ávila Cañadas. Sí, yo me gustaría hacer alguna precisión complementaria a lo que acaba de decirse, tanto por el profesor como por la madre. Yo me gustaría significar que en el ámbito de la sobredotación, pues que hay muchísimas diferencias individuales también, que es importante destacar. Y que cuando hablamos de alumnos con sobredotación o con altas capacidades o alumnos talentosos, y cuando hablamos de este colectivo parece que estamos hablando siempre de chicos que tienen un éxito escolar importante. Y no deberíamos olvidar, creo, en el ámbito del coloquio, aquellos otros que teniendo estas altas capacidades están fracasando o están teniendo serios problemas de adaptación.

¿Por qué no están recibiendo la respuesta educativa adecuada que planteaba antes la profesora? Es decir, en principio creo que sería importante matizar que podríamos hablar de este gran colectivo de éxito y algunos con problemas importantes por no haber recibido la respuesta adecuada. Es evidente que en el Ministerio de Educación o la tradición española cuando ha hablado de la educación especial, primero yo creo que ha habido un cambio en la terminología, se han acuñado otros términos. Antes hablábamos de educación especial

como algo como un sistema paralelo, un subsistema dentro del sistema general y bueno, que llevaba a instalaciones o elementos segregadores en el ámbito de la escolarización, en la respuesta educativa y siempre centrada en los alumnos que tenían necesidades educativas especiales. Es decir, yo creo que en España quizá hemos tenido tradicionalmente poca respuesta a los alumnos que tenían necesidades educativas especiales.

con altas capacidades. Como tenemos la oportunidad de contar con un asesor técnico, docente de la Dirección General de Educación Especial y de Atención a la Diversidad, que además, como decía, es maestro y psicólogo, me gustaría que nos comentase todos estos problemas que puede acarrear dentro del aula o para un profesor el encontrarse con los chicos y chicas superdotados en un aula y cómo se ha ido investigando desde el propio ministerio hasta que llegamos a ese real decreto del que luego hablaremos. Sí, vamos a ver. Lo primero que creo que es importante dejar claro es que para educar y para enseñar a un chaval con altas capacidades no es necesario tener altas capacidades. Creo que el encontrarse con un alumno o con una alumna en clase superdotado, con altas capacidades, puede generar, y de hecho genera, tensión y ansiedad en el profesor, como de hecho también lo puede generar en los padres en alguna ocasión. Bien.

El currículo actualmente es flexible, es abierto y dispone de medios y se puede adaptar al alumno y nos permite dar una respuesta adecuada. Cuando pensamos en la respuesta adecuada a estos chicos, rápidamente se nos viene a la cabeza la aceleración, el adelantar cursos, el enriquecimiento y algunas otras respuestas específicas. Antes de llegar a eso, hay otros medios que precisamente ahora el sistema educativo dispone de él. Entonces, ese currículo oficial que dispone la administración educativa se puede adaptar en diferentes niveles y el siguiente nivel es en el proyecto curricular de etapa en los colegios, que teniendo en cuenta las especiales características de estos chavales, pues permite irle dando una respuesta adecuada. El siguiente nivel sería en la programación de aula y ya en ese otro nivel. El siguiente nivel es el nivel individual en el que podemos pensar en una respuesta específica para ese chaval teniendo en cuenta las especiales características de estos chavales.

en cuenta siempre una evaluación psicopedagógica, creo que sería adecuado pensar en una respuesta específica porque pasaría por un agrupamiento especial, por una admisión temprana, por un enriquecimiento, por una aceleración, por una serie de cosas que posiblemente más adelante iremos viendo. Pero yo creo que es importante tener claro, para desangustiarnos todos, que para educar y para dar una respuesta adecuada a los alumnos con altas capacidades no hace falta ser un profesor o una madre con altas capacidades. Carmen Jiménez nos ha pedido la palabra. Es que cuando planteabas, aunque saldrá el tema más adelante seguro, cuando planteabas el tema de cómo a través de la legislación educativa se han contemplado las necesidades educativas de estos chicos, pues es verdad, yo suscribo lo que se ha dicho aquí, pero quizá en el momento actual tiene unas condiciones que permiten ir más allá de lo que ha sido nuestra historia. Sin embargo, ha habido al mismo tiempo, y también se ha apuntado ya, ha habido algunas realizaciones interesantes que yo creo que son muy importantes, que yo creo que nos conviene analizar.

porque nos van marcando una trayectoria no del todo olvidada. En la Segunda República hubo intentos prácticos de interés y que además fueron sancionados con algunos reales

decretos por el Ministerio de Instrucción Pública, que no llegaron después a cuajar porque ella misma fue en sí muy breve en su duración. Pero pervivieron las experiencias prácticas durante algún tiempo. Después, con la Ley de Educación Primaria del 1945, que después por un decreto se modificó en el 67, realmente aquí se contempla muy poco lo que son los chicos superdotados, si bien hay algunos artículos que dicen que se premiará el buen rendimiento del profesorado, el buen rendimiento del alumnado, siempre dentro de los principios que inspiraban esta ley y hacen alusiones que hoy nos parecen fuera de contexto. Pero en la práctica, la verdad es que la ley en el 65, pues supuso un impulso a la educación, pero en la práctica, e incluso en su tratamiento...

los chicos superdotados merecen una consideración más bien escasa. Donde merecen una consideración totalmente clara y sin duda es en la Ley General de Educación de 1970. Esta ley, lo mismo que hiciera ya la del 67, plantea, pero lo plantea con más claridad, el concepto de educación especial. Y dentro del ámbito de la educación especial se acogen a los dos grupos de chicos que en términos cuantitativos de sincometría clásica, pues serían los que ocupan los extremos de una distribución normal. Es decir, los menos dotados y los más dotados. Entonces, la educación especial en la Ley General de Educación del 70 se refiere a los chicos discapacitados y a los chicos superdotados. Y le dedica, no sé ahora mismo si son dos artículos, pero con una claridad y una riqueza de contenido, que si se hubiera llevado a cabo ese desarrollo en términos nacionales, tendríamos una tradición de calidad en la educación de su...

perdotados, no ocurrió así, es verdad, pero quiero decir que el tratamiento fue, y eso lo saben bien los del ministerio. Después, el concepto este de educación especial, que es el que se ha mantenido y que pervive todavía al referirnos a estos chicos en determinados contextos, sufre como una modificación con el libro blanco para la reforma del sistema educativo. Y el libro blanco plantea, no sé, iba a decir un eufemismo, un giro, una nueva denominación, y habla de necesidades educativas especiales. Pues el libro blanco decía, ya se plantea claramente dentro de necesidades educativas especiales la atención a los superdotados. Y tiene desde luego una serie, no hay momento ni lugar, yo tengo por ahí que va a salir alguna publicación precisamente para llegar a la LOCSE, que es lo que nos interesa. O sea, que es para mí muy clarificador y en unos términos que son bastante próximos a los planteamientos que puede haber en países de nuestra órbita cultural.

Sin embargo, se produce para mi gusto, y luego me gustaría que lo ratifiquen o lo rectifiquen los representantes que tenemos aquí, el señor subdirector general y el asesor de la Subdirección General de Educación Especial y Atención a la Diversidad, la LOCSE yo creo que da un retroceso en este sentido. Por las razones que fuere, la LOCSE que supone un avance grande y una renovación en muchos de sus planteamientos, aquí titubeó y mantiene una actitud ambigua, que no lo mantiene ni el libro blanco ni el real decreto. O sea, lo mantiene, para mi punto de vista, el gran marco legislativo que es la LOCSE, aunque tampoco los olvida, y tampoco los olvidan por completo los materiales curriculares, que se desarrollan para orientar la puesta en práctica de la LOCSE. Hay algunas de las publicaciones del ministerio que se conocen vulgarmente como las cajas rojas.

o las lechugas en la comunidad de Andalucía, porque son verdes y así, que tienen una serie de orientaciones que vamos, que yo suscribo plenamente junto con otras, pero me parece que… A veces en una ley es imposible desarrollar todas las cuestiones, pero Manuel

Ávila Cañadas, su director general de Educación Especial y Atención a la Diversidad, seguramente nos puede aclarar muchas de estas cuestiones que planteaba la profesora Jiménez Fernández. Yo quería hacer una matización a lo que pudiera parecer de la Ley General de Educación del 70, si bien hacía un enfoque inicial sobre los extremos de la población, después en sus desarrollos posteriores, referidos a los alumnos con altas capacidades, yo creo que fue una ley, unos desarrollos bastante restrictivos, absolutamente restrictivos. Podríamos pensar que, por ejemplo, el alumno… Permanecía en preescolar o incluso…

estando capacitado para iniciar el primer curso de la EGB, no podía estar matriculado realmente en primero de EGB hasta que no tenía la edad legal. Se decía incluso que aquellos alumnos en la educación se organizaba por ciclos, el primer ciclo, o sea, el ciclo inicial, el ciclo medio, tal, que incluso chicos que pudieran adquirir los objetivos y las capacidades que se preveían en este planteamiento educativo, no podían ser pasados al ciclo siguiente, aunque tuvieran superado todo. Es decir, se abundaba y se decía que en cualquier caso, aunque hubiera adquirido ya todos los conocimientos que eran necesarios para obtener una evaluación positiva, debía permanecer en el ciclo, aunque tuviera programas de enriquecimiento, para una mejor atención y demás. Yo diría que en el planteamiento de desarrollo de la ley general de educación, la edad, tanto en el conjunto de la cantidad, como en el conjunto de la cantidad de años que debían permanecer los chicos.

como la duración de las etapas, fue absolutamente restrictiva, ha sido muy restrictiva. Y yo creo que de ahí, de esa inicial situación y de los problemas que se han venido apuntando a lo largo de nuestra historia reciente, es cuando ha habido que tomar en consideración, porque de hecho ha habido soluciones individualizadas. Desde el Ministerio se han dado respuestas individualizadas, resoluciones particulares, para ante situaciones concretas de chicos y chicas que habían evolucionado con mucha precocidad en el sistema educativo, incluso pudieran pasar un año antes al bachillerato. Incluso con situaciones de hecho, situaciones de hecho que se manifestaron después en situaciones de derecho. Padres que reclamaron por la vía judicial, bueno, pues mire usted, mi hijo con 13 años obtiene el graduado, ¿por qué tenemos que tener a mi hijo un año más? Y ha habido situaciones en las que ha habido resoluciones individualizadas. Esa era una pequeña batización que quería hacer, en el sentido de que si bien contempló...

a los chicos por arriba y por abajo, luego después en la práctica fue bastante limitante la legislación. Antes de seguir avanzando, creo que es oportuno que clarifiquemos términos. Hemos estado hablando de superdotados, de bien dotados, de talentosos, de altas capacidades, quizás pueda confundir toda esta terminología, así que yo le voy a pedir al profesor José Cajide, catedrático de métodos de investigación y diagnóstico en educación en la Universidad de Santiago de Compostela, que nos aclare esta terminología en relación con estos chicos y chicas de los que estamos hablando esta noche. Bien, aparte de las aportaciones que puedan hacer de esposimatización en mis compañeros, yo voy a decir un poco, evidentemente, mi opinión y de alguna forma lo que se recoge también en la biografía al respeto. Probablemente uno de los primeros conceptos es el dejadismo. Genio. Hay algunas personas, sobre todo en ciclopedias, etc., que cuando hablan de los genios, incluso Kant,

que era un filósofo, decía que el genio era el que establecía las reglas. Es decir, son personas que realmente tienen tal capacidad que ellos no tienen unas reglas a las cuales adaptarse. O sea, son personas que a nivel social, un Picasso, ellos mismos crean las normas y las reglas de actuación. Y eso recogen las enciclopedias y muchos manuales. Entonces, son personas adicionales habitualmente, que a nivel social, pues, diríamos, brillan por sí mismos y ellos son los que establecen en su ámbito determinado, a nivel científico o en el ámbito que sea, las reglas de su propio campo. Hay otro término, como puede ser el término en general que se usa bien dotado, un niño superdotado, donde viene un poco definido ya desde Thurman, y eran niños habitualmente que tenían medidas con tesis, con otro tipo de pruebas, niños que tenían un cociente intelectual más bien alto. Pues podemos ponernos...

alrededor de 130 y superior. Y recoge básicamente, o se ha hecho muchas veces, con ámbito académico, rendimiento académico más bien alto, con variaciones, por supuesto, pero un poco la idea sería esa. La idea de niño prodigio, pues es un término que está recogido, no solo ya a nivel un poco bibliográfico, sino incluso a veces a nivel social, cuando se habla, por ejemplo, de Mozart en música, o Beethoven, autores de este tipo, que ya desde los primeros años de su vida, pues destaquen un ámbito también determinado, y en consecuencia se entienden en ese sentido. Niños con talento son personas, como dije antes, o niños, que de alguna forma, si bien los autores reconocen que deben tener una capacidad intelectual más bien medianamente alta, sin embargo, destacan en otros ámbitos de interés. Puede ser el deporte, puede ser las matemáticas, puede ser la literatura, puede ser...

Cualquier otro ámbito que realmente hoy se pueda expresar a nivel social. Yo creo que las sociedades modernas tienen muchas más posibilidades que las sociedades antiguas y, en consecuencia, la forma de realización o de manifestación de los niños puede ser a nivel informático hoy en día, etc. Diríamos que posibilidades que antes no existían posiblemente existen en la sociedad actual y entonces van un poco en la línea de esto, lo que se llaman niños talentosos, para algún aspecto en concreto de la vida social. Y alumnos de alto rendimiento, pues en general son niños que obtienen a nivel escolar, las materias escolares, pues un rendimiento superior a la media de los demás, o sea, un rendimiento que podemos decir óptimo, excelente o de gran calidad. Este es a nivel general un poco una delimitación de conceptos, por mi parte, creo que mis compañeros a lo mejor pueden matizar. Vamos a ver por qué Carmen Jiménez, catedrática de pedagogía diferencial del área de métodos de investigación y diagnóstico en educación en la UNED, quien nos ha propuesto este tema. ¿Por qué Carmen Jiménez?

Nosotros hemos titulado el espacio Atención a la diversidad, intervención educativa con alumnos bien dotados. La verdad María José es que no sé a lo mejor te defraudo, pero podría haber dicho igual con niños super dotados o con niños con altas capacidades o con niños con talentos diversos, porque no hay una denominación unívoca. Yo me permitiría decir, para echar también mi cuarto de espadas en este punto, que en este coloquio podemos entender que nos referimos al grupo en general. Sin embargo, desde el punto de vista teórico habría que hacer distinciones, como acaba de decir mi compañero, que me ha precedido en el uso de la palabra. Quizá una primera, desde el punto de vista psicométrico, se pueda hacer una distinción entre super dotación y talentos específicos, situándolo en la

capacidad de la persona. La capacidad del sistema cognitivo que suyace en cada uno de los que portarían estas capacidades.

El superdotado, que es una denominación que está ahora en desuso, el superdotado el que vale para todo, a raíz del informe de Marla, tendría un sistema cognitivo muy elevado, es decir, puntuaría muy alto en inteligencia general y puntuaría muy alto en la mayor parte de las actitudes diferenciadas. Y al mismo tiempo sería un chico que en los procesos, ya cogiendo las teorías cognitivas de la inteligencia, pues tendría una rapidez de procesamiento, una habilidad muy alta para automatizar la información, un sistema de combinación en términos de Stemberg, por ejemplo, un INSI muy fuerte, es decir, ese sería el superdotado. Sin embargo, se habla hoy de las inteligencias múltiples o de superdotación y talento. Gartner habla de la teoría de la inteligencia. Hay una inteligencia matemática, hay una inteligencia artística, hay una inteligencia psicomotora, hay una inteligencia de liderazgo social. Entonces, primero, depende de la teoría científica. Segunda, depende del contexto.

texto social. Nosotros que ahora en España que la administración está impulsando claramente el tema de la superdotación, me temo que dos talentos, por hablar en términos americanos, de Estados Unidos de América, quiero decir, que no van a tener quizá un eco muy fuerte en nuestra sociedad, se refiere a los que destacan en psicomotricidad, pues por ejemplo los deportistas, los corredores. Nosotros no les prestamos de momento en la escuela demasiada atención, tampoco le prestamos mucha atención, y creo que la tiene, y la escuela se va haciendo sensible, al liderazgo social, porque los políticos, los grandes directores, e incluso porque el liderazgo social, la teoría de Stenberg, todo bien dotado, que quiera que sus ideas sean compartidas y sean apreciadas, debe de desarrollar algún tipo de liderazgo social para que le dé credibilidad y llegue a la audiencia que puede hacerse la práctica. Entonces yo diría que hay superdotación, talento, específicos, y luego es verdad, es verdad también, desde el punto de vista psicométrico.

que estos chicos que tienen un sistema cognitivo muy elevado, que sería el superdotado de altas capacidades, pues yo me recuerdo un profesor que me dio clase cuando estudiaba psicología, el profesor Yela, que decía, el que vale, tiende a valer para todo. O sea, las pruebas tendían... Entonces, este sería el que tiende a puntuar alto, pero esa no es la norma en los chicos superdotados. Aquí se ha dicho una frase que yo la intento transmitir a los alumnos. Primero, los chicos superdotados que hemos acordado que van a ser todos, el que destaca en matemáticas, en literatura, en lengua, el que destaca en creatividad, el que destaca en todo, pues es un grupo que tiene una serie de características que lo define como grupo. Pero es un grupo internamente muy... Muy heterogéneo. Entre un chico que destaca altamente en matemática puede ser después un chico medio, totalmente medio, en otra serie de capacidades.

Sintetizar esas características, esos rasgos significativos en cuatro, a ver si les parece a ustedes. Una gran inteligencia, hablábamos de un coeficiente intelectual alto, entre 130 o más. Una gran creatividad, rapidez de aprendizaje y buena motivación. Antes de... Gracias.